ANNÉE SCOLAIRE 2018-19. FRANÇAIS, 3º ESO

MANUAL

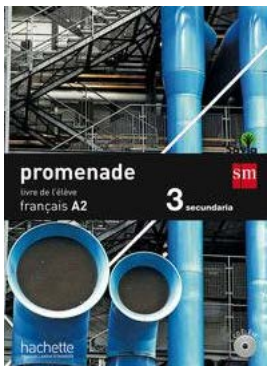

Promenade 3º Secundaria. Livre de l'élève. Français A2 (SM-Hachette) ISBN 978-84-675-7799-0

(No es necesario comprar el cuaderno de ejercicios)

El manual será una guía y una referencia para el aprendizaje, pero no será el único recurso utilizado. Otros materiales del departamento también serán empleados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nuestro objetivo es que los alumnos aprendan a través del trabajo cotidiano en clase. No hay que olvidar que Francés es una materia optativa que en este curso cuenta con 75 sesiones de clase (aproximadamente). Queremos premiar a los alumnos que trabajan en clase y crean un ambiente favorable al aprendizaje para todo el grupo frente a aquellos, más inmaduros, que perjudican a sus compañeros y frente a los que piensan que lo único importante es el examen.

Creemos que aprender no es memorizar una serie de estructuras o contenidos que se olvidan en poco tiempo. Aprender una lengua extranjera supone adquirir unas competencias comunicativas que contribuyan a la formación general de los alumnos.

Por esta razón, evaluaremos del siguiente modo:

A) 25% Examen convencional
Gramática, comprensión de textos escritos, traducciones inversas (relacionadas con los temas y las enseñanzas gramaticales trabajadas en clase).

Los conocimientos esenciales que trabajaremos este año son:

- Passé composé
- Futur simple et expression de l'hypothèse
- Obligation (il faut, devoir)
- Articles partitifs
- Pronoms indéfinis
- Pronoms relatifs
- Quelques connecteurs: mais, parce que, même si, après, avant…

B) 25% Intervenciones orales en clase (tomaremos nota cada día de quién se expresa en francés) **y examen oral** (si es necesario) y otras notas de clase (realizadas en el aula o como deberes).
Los alumnos que no tengan suficientes notas de clase deberán realizar obligatoriamente una prueba oral. Los alumnos que sí tengan notas podrán hacerla de forma voluntaria.

C) 25% Concurso por equipos. Los profesores haremos equipos equilibrados de 2 alumnos que deberán responder (en diferentes sesiones de juegos y competiciones) a preguntas sobre gramática, conjugación, vocabulario y cultura. Valoraremos las respuestas acertadas, la corrección sintáctica y fonética.
D) 25% Tareas para el **blog** del curso (1er y 2º trimestre) y un **trabajo** que se hará después de una salida a Madrid "**La France à Madrid**: búsqueda de elementos culturales e históricos de Francia en la capital de España" (3er trimestre). El trabajo podrá ser un videorreportaje de la salida, una presentación con imágenes y textos largos, una presentación con imágenes, textos cortos y con la canción *C'est si bon* como fondo musical.
E) 5% Actitud. Este porcentaje será facultativo y en ningún caso servirá para bajar la nota resultante de los cuatro apartados anteriores (si suman los diferentes porcentajes verán que con la actitud se alcanza un 105%).

BLOG

El blog del curso contendrá trabajos (vídeo, audio, powerpoint…) en los que se presentarán distintos aspectos de la ciudad de Montpellier (este curso volvemos a llevar adelante un intercambio con el collège Joffre de dicha ciudad del que les informaremos más adelante), de la relación entre los alumnos españoles y franceses de los dos institutos y de elementos socioculturales de Madrid y España explicados a los alumnos de Joffre.

1er. trimestre

Los alumnos trabajarán en grupos de 2 o 3 componentes y deberán presentar alguno de los siguientes temas:

- Les régions de France. De l'Ancien régime à nos jours.
- Occitanie.
- Montpellier. Histoire, une ville espagnole?
- Montpellier. Géographie, urbanisme, population, économie…
- Montpellier. Principaux monuments.
- L'Université de Montpellier.
- La faculté de médecine de Montpellier.
- Le système éducatif français.
- Le collège-lycée Joffre.

Segundo trimestre

- Sistema político español. Comunidades autónomas de España.
- Comunidad de Madrid.
- San Lorenzo de El Escorial.

- El monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

- El sistema educativo español.

- El IES Juan de Herrera.

RECUPERACIONES

La evaluación es continua, pero con el fin de evitar que algunos alumnos solo trabajen durante la última evaluación, seguiremos los siguientes criterios de recuperación:

Con una evaluación suspensa

Para recuperar la 1ª evaluación habrá que sacar un 6 como nota final en la 2ª (o en la 3ª)

Para recuperar la 2ª evaluación habrá que sacar un 6 como nota final en la 3ª

Para recuperar la 3ª evaluación habrá que sacar un 5 en el examen final

Con dos evaluaciones suspensas

Para recuperar la 1ª y la 2ª evaluaciones habrá que sacar un 6'25 como nota final en la 3ª

EXAMEN FINAL

Tendrán que hacerlo los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. Para aprobar la asignatura con este examen habrá que sacar 5/10.

La nota que aparecerá en el boletín será la media del examen final con la de las tres evaluaciones del curso (salvo que sea inferior a 5, en cuyo caso, si el examen final está aprobado la nota del boletín será 5)

EXAMEN EXTRAORDINARIO

Tendrán que hacerlo los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. Para aprobar la asignatura con este examen habrá que sacar 5/10.

La nota que aparecerá en el boletín será la media del examen final con la de las tres evaluaciones del curso (salvo que sea inferior a 5, en cuyo caso, si el examen final está aprobado, la nota del boletín será 5)

CONDUCTA Y ACTITUD

Estudiar una lengua extranjera en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria conlleva un doble acercamiento a la misma. Por una parte están los aspectos evidentes, el aprendizaje lingüístico de una herramienta de comunicación utilizada, en este caso, por 300 millones de hablantes; por otra parte los aspectos menos palpables a primera vista, pero no por ello menos importantes. Este segundo grupo lo constituyen los elementos consustanciales a la educación general de adolescentes, presentes en todas las materias, en particular el conocimiento de lo que es diferente, el respeto por la diversidad y el fomento de la curiosidad.

Nuestro propósito como profesores de francés es combinar estos dos aspectos y conseguir que ambos contribuyan a la formación integral de nuestros estudiantes de Secundaria.

Como pueden suponer, este trabajo no puede ser llevado a cabo sin la cooperación de los alumnos, y por esto hemos establecido las siguientes reglas de comportamiento que deberán ser seguidas inexcusablemente:

1. Respetar a los compañeros y a los profesores.

2. No molestar en clase. Levantar la mano para intervenir.

3. No utilizar en el aula teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos (salvo que se programen actividades que requieran su uso).

4. No comer en clase (esto también significa no *comer* chicle).

La aceptación de estas reglas es imprescindible para asegurar la convivencia y el aprendizaje. Contabilizaremos puntos negativos cada vez que algún alumno no las respete (ustedes estarán cumplidamente informados). Si hubiera alguno que a lo largo de la evaluación recibiera más de tres comunicaciones negativas, esto implicaría automáticamente la pérdida de un punto en esa evaluación. Una expulsión conllevará un parte de amonestación, será considerada como un 0 y será una nota de clase más.

No hace falta decir que también los tendremos al corriente de toda actitud, comportamiento o resultados positivos que merezcan ser reseñados.

Si desean recibir alguna otra información o aclaración no duden en ponerse en contacto con nosotros. **Les rogamos que nos hagan llegar firmada la parte de debajo de esta hoja. También nos sería útil que incluyeran una dirección de correo electrónico.**

Cordialmente

Aurora Treviño Manuel Ruiz

Profesores del Departamento de Francés. IES Juan de Herrera

Hemos recibido y leído la comunicación del Departamento de Francés

Firmado (padres o representantes legales):

Nombre del alumno_____

Email de contacto (por favor escriban la dirección con letras mayúsculas):